

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

NIT 820.000.349-1

DEBE A

ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES

C.C. 1067593469 de Valledupar - Cesar

LA SUMA DE \$2.000.000

EN LETRA LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE PAGO COMPRENDIDO ENTRE EL DOS (02) DE MAYO DEL AÑO 2026 AL DÍA UNO (01) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD2026-058, "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA"

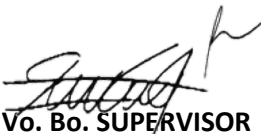
SE SOLICITA CONSIGNAR A LA CUENTA DE NOMINA No. 606-000338-35 DE BANCOLOMBIA

SE FIRMA EN TUNJA A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

Cordialmente,



**ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES
C.C. No. 1067593469 de Valledupar - Cesar
CONTRATISTA**



**Vo. Bo. SUPERVISOR
BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA**



	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: F-CT-03
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	Versión: 0
	Formato : Acta Parcial	Fecha: 08/02/2019

FECHA PRESENTE ACTA	9 DE JUNIO 2026	No. De Acta	4
CONTRATO No.	CD 2026- 058	FECHA:	28 DE ENERO 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA		
CONTRATISTA	ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA PRESIDENCIA DEL COCEJO MUNICIPAL DE TUNJA		
VALOR DEL CONTRATO :	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES		
SUPERVISOR	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO		
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO 2026		
FECHA DE SUSPENSION	(N/A)		
FECHA DE REINICIO	(N/A)		
ADICIONAL N° 001 VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)		
PRORROGA N° 001 TIEMPO	DOS (02) MESES		
CDP	000071 DE 26 DE ENERO DE 2026		
RP	000074 DE 30 DE ENERO DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	02 DE MAYO DE 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026		

En la ciudad de Tunja, a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil VEINTISEIS (2026), se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Tunja, BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO , identificado con cedula de ciudadanía número 1.049.641.827 expedida en TUNJA quien en su calidad SECRETARIO GENERAL obra como SUPERVISOR del Contrato de Prestación de servicios "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA PRESIDENCIA DEL COCEJO MUNICIPAL DE TUNJA ".No. CD 2026-058 y ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 1067593469 expedida en Valledupar - Cesar, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No 004, correspondiente al periodo 02 de mayo de 2026 al 01 de junio 2026 en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 12.000.000	
Anticipo	\$ -	
Valor de la presente acta Parcial	\$ -	\$ 2.000.000
Valor actas pagadas		\$ 6.000.000
Saldo por ejecutar		\$ 4.000.000
Sumas iguales	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales, de acuerdo a la planilla N° **37314787** del mes de **MAYO** del 2026 de conformidad con la normatividad vigente. Se constató que lo ejecutado esta como soporte al informe allegado, junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

OBSERVACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

 _____ CONTRATISTA	 _____ SUPERVISOR
--	--

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES	Nombre	ASTRID Y. SIERRA BALLESTEROS	Nombre	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR DEL CONTRATO

 Concejo de Tunja	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: F-CT-03
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	Versión: 0
	Formato : Informe de actividades para Contratistas de Prestación de Servicio	Fecha: 08/02/2019

Nombre del Contratista: ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES No. Del Cc CD 2026- 058

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)M/CTE.

Fecha de Inicio: 2/02/2026 Fecha de Terminación: 1/08/2026

No. Del Informe: 4 Periodo de Reporte: 02/MAYO/2026 AL 01/JUNIO/2026

Supervisor: BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Emitir conceptos jurídicos a la Presidencia y Mesa Directiva sobre asuntos relacionados con el ejercicio de sus funciones y la gestión institucional del Concejo Municipal.	Durante este mes revise la redacción de los actos administrativos con fechas de publicación del 04 de mayo de 2026, mediante los cuales se designan a diferentes concejales como ponentes para los proyectos de acuerdo No. 006. No. 009 y No. 010 de 2026. Asimismo, revise la proyección de los dos actos administrativos mencionados ultimamente	Se adjunta pdf con los actos administrativos de designación de ponencias No. 006. No. 009 y No. 010 de 2026
2	Revisar y conceptuar jurídicamente comunicaciones oficiales y respuestas asociadas a derechos de petición, requerimientos y solicitudes, verificando su suficiencia jurídica y procedimental.	Durante este mes no se presentó ningún requerimiento de mis servicios frente a respuestas de la corporación	N/A
3	Analizar y conceptuar sobre los asuntos jurídicos que sean asignados por la Presidencia, con soporte normativo y, cuando corresponda, jurisprudencial.	Revise los actos administrativos con fechas de comunicación del 04 de mayo de 2026 (Mediante el cual se asignaba al honorable concejal Simón Parra como ponente del proyecto de acuerdo No. 006), y 11 de mayo de 2026 (dos actos administrativos), mediante los cuales se asignaba a Simón Parra y Haider Pérez, como ponentes de los proyectos de acuerdo No. 009 y No. 010, respectivamente. Asimismo, revise la proyección del acto administrativo con fecha de publicación del 11 de mayo de 2026, con el cual se delegaba la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767	Se adjunta pdf con los actos administrativos No. 006, 009, 010 y el de fecha de publicación del 11 de mayo de 2026 mediante el cual se delega la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767

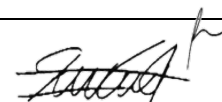
4	Asesorar la redacción, ajuste y estructuración de los actos administrativos que deba expedir la Presidencia del Concejo, así como de los documentos que requieran su firma.	Asesore la redacción y proyección de los actos administrativos con fechas de comunicación del 04 de mayo de 2026 (Mediante el cual se asignaba al honorable concejal Simon Parra como ponente del proyecto de acuerdo No. 006), y 11 de mayo de 2026 (dos actos administrativos), mediante los cuales se asignaba a Simon Parra y Haider Perez, como ponentes de los proyectos de acuerdo No. 009 y No. 010, respectivamente. Asimismo, revise la proyección del acto administrativo con fecha de publicación del 11 de mayo de 2026, con el cual se delegaba la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767	Se adjunta pdf con los actos administrativos No. 006, 009, 010 y el de fecha de publicación del 11 de mayo de 2026 mediante el cual se delega la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767
5	Revisar jurídicamente documentos internos, actos, comunicaciones y soportes que se sometan a consideración del Presidente para suscripción o trámite.	Revise los actos administrativos con fechas de comunicación del 04 de mayo de 2026 (Mediante el cual se asignaba al honorable concejal Simon Parra como ponente del proyecto de acuerdo No. 006), y 11 de mayo de 2026 (dos actos administrativos), mediante los cuales se asignaba a Simon Parra y Haider Perez, como ponentes de los proyectos de acuerdo No. 009 y No. 010, respectivamente. Asimismo, revise la proyección del acto administrativo con fecha de publicación del 11 de mayo de 2026, con el cual se delegaba la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767	Se adjunta pdf con los actos administrativos No. 006, 009, 010 y el de fecha de publicación del 11 de mayo de 2026 mediante el cual se delega la comisión accidental para el seguimiento del contrato 1767
6	Verificar el cumplimiento de requisitos mínimos legales y reglamentarios de los proyectos de acuerdo al momento de su radicación, para orientar su viabilidad jurídica y correcta remisión al trámite correspondiente.	Durante este mes no se presentó ningún requerimiento de mis servicios frente a proyectos de acuerdo	N/A
7	Apoyar el seguimiento jurídico-administrativo de los trámites y actuaciones remitidas por la Presidencia a otras dependencias o entidades, cuando se requiera.	Durante este mes no se presentó ningún requerimiento de mis servicios frente a trámites o actuaciones de remitidas a otras dependencias o entidades	N/A

8	Acompañar las actividades que se asignen relacionadas con el software documental y la organización de soportes jurídicos y administrativos del despacho, conforme a las directrices internas.	Durante este mes no se presento ningun requerimiento de mis servicios frente a actividades relacionadas con el software documental y la organización de soportes jurídicos y administrativos del despacho	N/A
9	Ejecutar las demás actividades conexas que sean asignadas por la Presidencia o el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual	Durante este mes no se presento ningun requerimiento de mis servicios frente a adicionales	N/A

Observaciones por parte del supervisor (En caso de que aplique)



FIRMA CONTRATISTA



FIRMA SUPERVISOR

NOTAS:

- 1 La firma del concejal se registra en caso de que el contratista pertenezca a una unidad de apoyo, en caso contrario escribir NA
- 2 En caso que para el periodo de reporte no se haya realizado alguna de las actividades, establecer la razon de la no realización y en evidencias registrar NA
- 3 Anexar con el presente informe la planilla de pago de seguridad social del eriodo correspondiente

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES	Nombre	ASTRID Y. BALLESTEROS	Nombre	BRAYAN FERNANDO GUIJO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR DEL CONTRATO

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	DOCUMENTAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-DC-01	
		Versión 0	15-10-14
		NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL	

Tunja, 11 de mayo de 2026

Honorables Concejales:

ALFREDO ARIAS CAMPOS
SIMON PARRA BOHORQUEZ
YEISON HAYDER PEREZ LIZARAZO
ROMAN QUINTERO CORREDOR
EDWIN ORLANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
FABIAN CAMILO RIOS FONSECA

Ciudad.

REF: DELEGACION COMISIÓN ACCIDENTAL.

TEMA: SEGUIMIENTO AL CONTRATO 1767 ENTRE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA Y LA EMPRESA DON MATIAS.

Cordial saludo,

Nos permitimos informarles que han sido designados como parte de la Comisión Accidental para la participación en todo lo que tiene que ver con el tema de la referencia; dicha comisión será coordinada por el **H.C. SIMÓN PARRA BOHORQUEZ**; de esta manera se les solicita reunirse máximo en un término de un (1) mes, contado a partir de la presente notificación, conforme lo establece el art. 51 del Acuerdo Municipal 037 de 2008 "Reglamento Interno del Concejo Municipal de Tunja.

Así mismo, durante el tiempo de duración de la Comisión podrán presentar informes parciales de los asuntos sometidos a su estudio, en forma verbal o escrita, hasta la presentación de un informe final que deberá ser radicado ante la secretaria general del Concejo Municipal, preferiblemente en medio magnético, una vez haya finalizado el término de la comisión y/o en atención a la evolución del tema que origina la misma.

Atentamente,



BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

Proyectó: Cristian Rodríguez - Contratista
Revisó: Andrés Lagos - Contratista

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	DOCUMENTAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-DC-01	
		Versión 0	15-10-14
		NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL	

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-03	
		Versión o	06-03-15
		DESIGNACIÓN PONENCIA	

Tunja, 11 de Mayo de 2026

Honorable Concejal

HAIDER PEREZ LIZARAZO

Integrante Comisión Segunda O De Asuntos Administrativos Y Presupuestales
Vigencia 2026.

Ciudad

ASUNTO: DESIGNACION DE PONENCIA PROYECTO DE ACUERDO N° 010 - 2026

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Presidencia de la Corporación según el acuerdo municipal N° 037 de 2008, ha decidido designarlo como **PONENTE del Proyecto de Acuerdo N° 010 -2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE VIÁTICOS DEL ALCALDE MAYOR DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.”** presentado por la Doctora María Paula Jiménez Alcaldesa Mayor Encargada de la Ciudad de Tunja el día 08 de mayo de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, muy comedidamente le solicitamos dé estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento Interno del Concejo Municipal (Acuerdo 037 de 2008); Así mismo, se permita allegar el respectivo informe de Ponencia a la Secretaria General en los términos legales.

Cordialmente,


BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ
 Presidente

Proyectó: Cristian Rodríguez – Contratista

Revisó: Andrés Lagos - Contratista

CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-03	
		Versión 0	06-03-15
		DESIGNACIÓN PONENCIA	

Tunja, 11 de mayo de 2026

Honorable Concejal

SIMON PARRA BOHORQUEZ

Integrante Comisión Segunda O De Asuntos Administrativos Y Presupuestales
Vigencia 2026.

Ciudad

ASUNTO: DESIGNACION DE PONENCIA PROYECTO DE ACUERDO N° 009 - 2026

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Presidencia de la Corporación en cumplimiento del numeral 12, artículo 34 del acuerdo N° 037 de 2008, ha decidido designarlo como **PONENTE del Proyecto de Acuerdo N° 009 -2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO DEL ALCALDE MAYOR DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”** presentado por la Doctora María Paula Jiménez Alcaldesa Mayor Encargada de la Ciudad de Tunja el día 08 de mayo de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, muy comedidamente le solicito dé estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento Interno del Concejo Municipal (Acuerdo 037 de 2008); Así mismo, se permita allegar el respectivo informe de Ponencia a la Secretaria General en los términos legales.

Cordialmente,



BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ
Presidente

Proyectó: Cristian Rodríguez – Contratista

Revisó: Andrés Lagos - Contratista

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-03	
		Versión 0	06-03-15
		DESIGNACIÓN PONENCIA	

Tunja, 04 de mayo de 2026

Honorable Concejal

SIMON PARRA BOHORQUEZ

Integrante Comisión Segunda O De Asuntos Administrativos Y Presupuestales
Vigencia 2026.

Ciudad

ASUNTO: DESIGNACION DE PONENCIA PROYECTO DE ACUERDO N° 006 - 2026

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Presidencia de la Corporación en cumplimiento del numeral 12, artículo 34 del acuerdo N° 037 de 2008, ha decidido designarlo como **PONENTE del Proyecto de Acuerdo N° 006 -2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO DEL ALCALDE MAYOR DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”** presentado por el Doctor CARLOS GABRIEL HERNANDEZ Alcalde Mayor Encargado de la Ciudad de Tunja el día 29 de abril de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, muy comedidamente le solicito dé estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento Interno del Concejo Municipal (Acuerdo 037 de 2008); Así mismo, se permita allegar el respectivo informe de Ponencia a la Secretaria General en los términos legales.

Cordialmente,



BRAHIAM QUINTANA MARTINEZ
Presidente

Proyectó: Cristian Rodriguez – Contratista

Revisó: Andres Lagos - Contratista

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-03	
		Versión o	06-03-15
		DESIGNACIÓN PONENCIA	



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1067593469
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-17
FECHA DE PAGO:	2026-06-02
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37314787
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37314787
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/07/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1067593469 sucursal 0, **canceló los aportes** de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2026-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud: 2026-05	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.: 37314787 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2026-06-02	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: 1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 359139352	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 508.300

PAGADO



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES identificado con CC. 1067593469 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
Tipo y Numero de Documento	NI - 820000349

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/10	Fecha inicio contrato	2026/02/10
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/09/05
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC09062026N1067593469A18822811**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



Certificación Bancaria

Martes, 09 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES EDUARDO LAGOS TORRES identificado(a) con CC 1067593469, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	60600033835	2026-04-15	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co